



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **OLGA LUCIA BOHORQUEZ OTALORA**, identificado con C.C. Nos. 21.113.310, para que se notifiquen a través del correo electrónico csjdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto del veinticinco (25) de marzo de dos mil veintiuno (2021), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **04 de agosto de 2021 a las 02:00 pm** dentro del proceso No 2500011020002019-01307, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **19 de julio de 2021** a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy **22 de julio de 2021** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

PROYECTADO POR: GERALDIN MONTERO NIETO
CARGO: CITADORA



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **ANA KATHERINE LANCHEROS GOMEZ**, identificado con C.C. Nos. 1.076.651.040, para que se notifiquen a través del correo electrónico csjdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto del doce (12) de abril de dos mil veintiuno (2021), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **25 de agosto de 2021 a las 11:00 am** dentro del proceso No 2500011020002020-00105, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **19 de julio de 2021** a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy **22 de julio de 2021** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **WILLIAM NEQUER PRADO FAJARDO**, identificado con C.C. Nos. 94.373.922 para que se notifiquen a través del correo electrónico csjdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto del catorce (14) de abril de dos mil veintiuno (2021), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **25 de agosto de 2021 a las 02:00 pm** dentro del proceso No 2500011020002020-00111, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **19 de julio de 2021** a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy **22 de julio de 2021** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **LUIS EDUARDO GUEVARA GOMEZ**, identificado con C.C. Nos. 11.378.584 para que se notifiquen a través del correo electrónico csjdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto del doce (12) de abril de dos mil veintiuno (2021), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **26 de agosto de 2021 a las 09:00 am** dentro del proceso No 2500011020002020-00145, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **19 de julio de 2021** a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy **22 de julio de 2021** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **MAIRA ALEXANDRA VARGAS DIAZ**, identificado con C.C. Nos. 1.069.719.288 para que se notifiquen a través del correo electrónico csjdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto del doce (12) de abril de dos mil veintiuno (2021), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **26 de agosto de 2021 a las 11:00 am** dentro del proceso No 2500011020002020-00171, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **19 de julio de 2021** a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy **22 de julio de 2021** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **JESUS ALIRIO BUITRAGO TORRES**, identificado con C.C. Nos. 79.462.034 para que se notifiquen a través del correo electrónico csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto del doce (12) de abril de dos mil veintiuno (2021), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **26 de agosto de 2021 a las 02:00 pm** dentro del proceso No 2500011020002020-00173, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **19 de julio de 2021** a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy **22 de julio de 2021** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial